



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.810 - 1

Iniciado el 30 de JULIO de 2.025 ~~XXXXXX~~

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA de COMUNICACIÓN:.....: arreglos en calle Oyoli

al 400

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 30 / 07 / de 2025
a las 8 30 horas.-

FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a implementar una alternativa de mejoramiento en calle Oyoli al 400 del Barrio Pizzurno.

FUNDAMENTOS

El tramo de la calle en cuestión, es de tierra. Si bien la calle Oyoli tiene partes pavimentadas y ripiadas, no aplica a esta situación particular.

Sobran argumentos de las desventajas que ofrece tener una calle de tierra, en profundidad cuando llueve y dificulta el paso. Los vecinos destacan diálogos con el Intendente y demás autoridades municipales, pero no reciben respuestas conducentes a una solución.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10810-1